

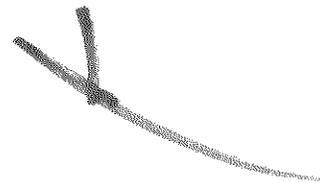
I. Área de quien clasifica: Delegación Federal de la SEMARNAT en Hidalgo.

II. Identificación del documento: Versión pública de las Remisiones forestales, Modalidad A, tramite por primera vez, Tramite SEMARNAT-03-020-A, con número de **Oficio: 133.02.03.DP.0430.2015**

III. Partes clasificadas: Partes correspondientes a domicilio particular y firma de terceros autorizados para recibir notificaciones; **páginas que la conforman:** Página 1.

IV. Fundamento Legal: La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113 Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; **razones y circunstancias que motivaron a la misma:** Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

V. Firma del titular: C.P. Federico Vera Copca



VI. Fecha: Versión pública aprobada en la sesión celebrada el 27 de Enero de 2017; **Numero del acta de sesión de comité:** Mediante la resolución contenida en el Acta 02/2017

Kobaitz 11:50
08 OCT 2015
D. A. G. C. A. M.

Delegación Federal en el Estado de Hidalgo
Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales

SEMARNAT

Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales
Departamento de Servicios Forestales y de Suelo

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

Oficio: 133.02.03.DP.0430.2015

BITACORA: 13/G3-0110/09/15

Pachuca, Hidalgo: 30 de septiembre de 2015

“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

152971

C. JOSÉ ERNESTO RAMÍREZ BRIONES, JOSÉ CANDIDO

ÁVILA MARTÍNEZ, RENE CURIEL MENDOZA

PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO

EJIDO LOS ROMEROS

CALLE CONOCIDO EN EJIDO LOS ROMEROS S/N LOS ROMEROS

43760 SANTIAGO TULANTEPEC DE LUGO GUERRERO, HIDALGO



Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 17 de Septiembre de 2015 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 133.02.03.1489.2015 de fecha 11 de Agosto de 2015 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
EJIDO LOS ROMEROS, SANTIAGO TULANTEPEC DE LUGO GUERRERO, E-13-056-ROM-007/15, madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus Leiophylla</i> , (Pino), 19.901 Metros cúbicos	3	1	3	14792666	14792668
EJIDO LOS ROMEROS, SANTIAGO TULANTEPEC DE LUGO GUERRERO, E-13-056-ROM-007/15, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus Leiophylla</i> , (Pino), 8.292 Metros cúbicos	2	1	2	14792669	14792670
EJIDO LOS ROMEROS, SANTIAGO TULANTEPEC DE LUGO GUERRERO, E-13-056-ROM-007/15, leña, <i>Pinus Leiophylla</i> , (Pino), 3.316 Metros cúbicos	2	1	2	14792671	14792672
EJIDO LOS ROMEROS, SANTIAGO TULANTEPEC DE LUGO GUERRERO, E-13-056-ROM-007/15, madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus Patula</i> , (Pino), 4.535 Metros cúbicos	2	1	2	14792673	14792674
EJIDO LOS ROMEROS, SANTIAGO TULANTEPEC DE LUGO GUERRERO, E-13-056-ROM-007/15, madera en rollo cortas	1	1	1	14792675	14792675

Handwritten signature and initials.

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales
Departamento de Servicios Forestales y de Suelo

Delegación Federal en el Estado de Hidalgo
Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales

Oficio: 133.02.03.DP.0430.2015

BITACORA: 13/G3-0110/09/15

Pachuca, Hidalgo. 30 de septiembre de 2015

152971

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

dimensiones, <i>Pinus Patula</i> , (Pino), 1.889 Metros cúbicos					
EJIDO LOS ROMEROS, SANTIAGO TULANTEPEC DE LUGO GUERRERO, E-13-056-ROM-007/15, leña, <i>Pinus Patula</i> , (Pino), 0.755 Metros cúbicos	2	1	2	14792676	14792677
EJIDO LOS ROMEROS, SANTIAGO TULANTEPEC DE LUGO GUERRERO, E-13-056-ROM-007/15, madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus Montezumae</i> , (Pino), 20.547 Metros cúbicos	3	1	3	14792678	14792680
EJIDO LOS ROMEROS, SANTIAGO TULANTEPEC DE LUGO GUERRERO, E-13-056-ROM-007/15, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus Montezumae</i> , (Pino), 8.559 Metros cúbicos	2	1	2	14792681	14792682
EJIDO LOS ROMEROS, SANTIAGO TULANTEPEC DE LUGO GUERRERO, E-13-056-ROM-007/15, leña, <i>Pinus Montezumae</i> , (Pino), 3.424 Metros cúbicos	2	1	2	14792683	14792684

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 30 de Octubre de 2015.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

Conforme al artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE

EL DELEGADO FEDERAL

C.P. FEDERICO VERA COPCA

7 152971

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales

Departamento de Servicios Forestales y de Suelo

Oficio: 133.02.03.DP.0430.2015

BITACORA: 13/G3-0110/09/15

Pachuca, Hidalgo. 30 de septiembre de 2015

152971

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

"C.- Lic. Honorato Rodríguez Murillo.- Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Gobierno del Estado.- medio.ambiente@hidalgo.gob.mx

C. Arq. Mario A. Viomery Mendoza.- Delegado Federal de la PROFEPA en el Estado.- maviomery@profepa.gob.mx

C. M.A.P.- Jaime Galindo Ugalde.- Gerente Estatal de la CONAFOR.

C.- Augusto Mirafuentes Espinosa.- Director General Adjunto de Gestión y Supervisión de Delegaciones Federales.- augusto.mirafuentes@semarnat.gob.mx"

19 FOLIOS (19 FOLIOS 71.2217 M3 DE PINO (14792666-14792684).

FVC/AVP/AFLB/JJZR

JJR
[Handwritten signature]